

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Guayaquil, Abril 25 del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
**CARIBOL S. A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía **CARIBOL S. A.**, y con el fin de cumplir con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos y Estatuto social, tengo a bien informarles lo acontecido durante el ejercicio económico del año 2010:

1. El entorno empresarial en el que se desenvolvió la Compañía estuvo de acuerdo a lo planificado, empezó la cosecha y comercialización del cacao, habiendo obtenido los ingresos esperados por este concepto.
2. Las metas y objetivos previstos para el 2010 fueron alcanzados durante el desarrollo del mismo.
3. Las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los accionistas fueron cumplidas a cabalidad durante todo el ejercicio económico, período dentro del cual no se ha tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal.
4. La situación financiera al término del ejercicio estuvo de acuerdo con lo previsto a inicios del ejercicio, Las metas para el año 2010 se encuentran en plena ejecución.

Por consiguiente participo a ustedes sobre el particular, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



**ING. ROBERTO JOSEPH PAREDES TORRES**  
**GERENTE GENERAL**